

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

RESOLUCION del Tribunal de exámenes para ingreso en la Escuela Diplomática por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios de los exámenes.

El Tribunal de exámenes a ingreso en la Escuela Diplomática en su reunión celebrada el día 21 de los corrientes ha tenido a bien señalar el día 7 de junio, a las diez de la mañana, para el comienzo de los ejercicios de los exámenes, de acuerdo con la norma 13 de la Orden de 1 de diciembre de 1966.

Dichos exámenes tendrán lugar en los locales de la Escuela Diplomática, calle del Límite, número 5 (Ciudad Universitaria). Madrid, 25 de abril de 1967.—El Secretario, José Luis Pardos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas—Servicios centrales—, con residencia en Madrid.

Se anuncia una vacante de Ayudante o Sobrestante de Obras Públicas en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, Servicios centrales, con residencia en Madrid, para que los funcionarios de dichos Cuerpos puedan solicitarla, por conducto reglamentario dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión; siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9), haciéndose constar que, como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en los referidos Cuerpos, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reintegro en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara referente al concurso libre para la admisión de personal operario en las vacantes existentes en la plantilla.

Señalado el día 6 de junio próximo para la celebración de los exámenes para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de personal operario, en virtud del concurso-oposición a que se refiere el anuncio de esta Jefatura, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 4 de abril último, se convoca a los concursantes admitidos relacionados a continuación para el citado día 6 de junio, a las diez horas de la mañana, en los talleres de esta Jefatura, sitos en la carretera de Madrid, para practicar las pruebas de conocimiento y aptitudes.

Para las plazas de Oficiales de tercera, Conductores

1. Toribio Alonso Escalera.
2. Víctor Andrés Cortijo.
3. Marcelino Pérez Jabonero.
4. Bonifacio Saiz Cava.
5. Julián Morales Ibáñez.

Para las plazas de Oficiales de segunda, Maquinistas

1. Primitivo Pérez Cartero.
2. Justino M. Morterero Sanz.

Para las plazas de Oficiales de tercera, Mecánicos

1. Baldomero Letón Romera.
2. Antonio Cortés Díez.
3. Isaac Marco Campos.
4. Miguel Díaz Gil.

Aspirantes excluidos por sobrepasar la edad reglamentaria

1. Marcelino Peinado García.
2. Julián López López.

Los aspirantes a las plazas de Conductores deberán exhibir ante el Tribunal calificador el permiso de conducción que poseen.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados y cumplimiento de cuanto dispone el Reglamento sobre Régimen General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1959.

Guadalajara, 2 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe, Lamberto de los Santos.—2.240-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se anuncia concurso-oposición para provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla.

Autorizada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, esta Jefatura convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla, vacante en la plantilla de esta provincia, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Regirán en este concurso-oposición las prescripciones del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, y únicamente podrán concurrir al mismo los Camineros del Estado de cualquier Jefatura de Obras Públicas con un año de antigüedad en la categoría.

Segunda.—El Capataz de Cuadrilla tiene como misión específica la ejecución, al mando de una cuadrilla de Camineros, de los trabajos materiales de construcción y reparación de obras.

Deberá poseer conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas de su empleo y medición, nociones de replanteos, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, de manejo y empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo.

Asimismo deberá conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras y tener dotes de mando para poder dirigir una cuadrilla.

Tercera.—Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se efectuarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en instancia reintegrada con tres pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, a través de la Jefatura de Carreteras de la provincia en que resida el interesado en la que se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio y antigüedad en la categoría de Camineros del Estado, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que puedan alegarse.

Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

Cuarta.—Terminado el plazo de presentación de solicitudes, el Tribunal examinador publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia la relación de aspirantes admitidos a examen, y fijará el día, hora y lugar en esta ciudad para la celebración del concurso-oposición. Entre el anuncio y la fecha de los exámenes mediará un plazo no inferior a treinta días.

Todo aspirante que no se halle presente a practicar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a su presentación.

Quinta.—Celebrado el concurso-oposición el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión, y una vez aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia.

León, 18 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.023-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 15 de abril de 1967 por la que se convoca concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Barcelona, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 17 de julio de 1965 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad expresada, adscrita a la enseñanza de «Psiquiatría», debiendo ajus-